

## INFORME DE GERENTE GENERAL SOBRE EJERCICIO FISCAL 2017

### Señores Accionistas:

En cumplimiento de la ley, de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y de los Estatutos Sociales de la Compañía CENTRO DE SOLUCIONES PETROLERAS CENSOLPETRO CIA. LTDA., presento el informe de Gerencia General correspondiente al, ejercicio fiscal 2017.

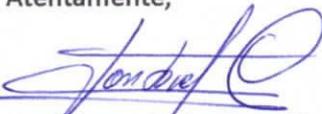
1. La compañía no registra ingresos porque todavía no inicia actividades operativas y/o comerciales, de acuerdo a su objeto social.
2. Los Balances y Estados Financieros que se presentan se han realizado bajo normas NIIF como corresponde a la Ley, lo cual representó la actualización de valores de Patrimonio, reflejando la realidad financiera de la Compañía.

Por no tener activos fijos, la compañía no tiene aplicadas depreciaciones, lo que refleja el Balance General, únicamente es el aporte de los accionistas en la proporción de su participación accionaria y las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.

3. La compañía ha cumplido fielmente con las disposiciones legales sobre propiedad intelectual y derechos de autor y no ha sido objeto de reclamo o acción alguna al respecto.

El presente informe pongo a consideración de los señores accionistas, junto con mi agradecimiento por la confianza depositada en mí como Gerente General.

Atentamente,



Econ. Jorge E. Sandoval C.  
Gerente General  
CENSOLPETRO